

**Pliego de prescripciones técnicas particulares para la contratación de la asistencia técnica de redacción del proyecto y dirección de obras de PROYECTO DE ADECUACIÓN DE DESPACHO PARA “COCINA” EN PLANTA SEMISÓTANO DE LOS INSTITUTOS DE INVESTIGACIÓN (FASE 1), mediante procedimiento acuerdo marco, lote 1.**

El contrato de asistencia técnica consistirá en los trabajos correspondientes a la fase de redacción y fase de ejecución de obra, tal y como se describen en el *pliego de prescripciones técnicas particulares para la redacción de proyectos y dirección de obras en la Universitat de València* incluido en el acuerdo marco.

**Condiciones técnicas a tener en cuenta para la prestación del servicio:**

Para la redacción del proyecto se facilitará por parte de la Unitat Tècnica el anteproyecto existente, debiendo validar y asumir el contratista la documentación existente y las soluciones adoptadas, adaptándola al programa de necesidades que finalmente se establezca. Se deberán completar las posibles omisiones y corregir errores si los hubiera, estudiando y proponiendo alternativas que en cualquier caso deberán contar con la colaboración y el visto bueno de la Unitat Tècnica.

Tal y como se indica en el PPTP que rigen el procedimiento acuerdo marco, se deberán realizar los trámites administrativos y legales necesarios para la legalización de la instalación en la parte que afecta al presente contrato.

El plazo la ejecución del contrato será de **un mes** para la fase de redacción del proyecto.

La documentación se presentará tal y como se describe en el PPTP, con la salvedad de que la documentación gráfica del proyecto final de obra se realizará mediante sistema BIM (Building Information Model) a través de la aplicación Revit.

**Descripción de la actuación y datos:**

La actuación consistirá en la ejecución de las obras de reforma necesarias para habilitar el despacho existente (espacio 026 del CEUV) situado en planta semisótano de los Institutos de Investigación (Fase I), del Campus Científico de Paterna.

El presupuesto de ejecución material (P.E.M) se estima en 48.928,44 € y una vez añadido el 13 % de gastos generales y el 6 % de beneficio industrial tenemos una base de 58.224,85 €.

Añadiendo el 21 % de IVA obtenemos el presupuesto básico de licitación de 70.452,07 €

El plazo de ejecución de la obra se estima en **dos (2) meses**.

**Equipo mínimo necesario:**

Para la fase de redacción se dispondrá de al menos un Arquitecto y un Ingeniero Industrial.

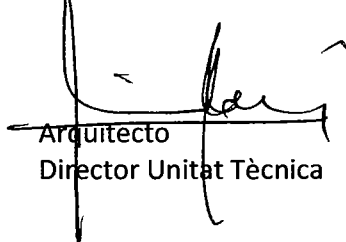
Para la dirección de obra se dispondrá de al menos un Arquitecto director, un Arquitecto Técnico director en ejecución y coordinador de seguridad y salud y un Ingeniero Industrial para la parte de instalaciones.

**Documentación adjunta:**

A título informativo a efectos de presentar la oferta se facilita adjunto el anteproyecto de la actuación con memoria descriptiva y constructiva, estimación de presupuesto y planos.

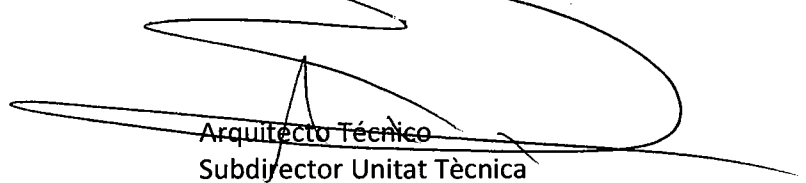
Valencia, 17 de junio de 2015

Ricardo Pérez Martínez



Arquitecto  
Director Unitat Tècnica

Vicente Tarazona Izquierdo



Arquitecto Técnico  
Subdirector Unitat Tècnica